

PENSANDO ALTERNATIVAS POSCAPITALISTAS PARA EL TURISMO: REFLEXIONES A PARTIR DEL CASO DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN*

THINKING POST-CAPITALIST ALTERNATIVES FOR TOURISM: REFLEXIONS FROM THE EXAMPLE OF THE YUCATAN PENINSULA

Clément Marie dit Chirot*

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2023 • Fecha de aprobación: 31 de enero de 2025.

Resumen: A partir del ejemplo de la península de Yucatán, el presente artículo cuestiona lo que podría ser una transformación emancipadora del turismo desde una perspectiva poscapitalista. Aunque en los últimos años se han multiplicado las propuestas alternativas al turismo convencional, en particular en el campo de la economía social y solidaria, estas iniciativas representan una fracción minoritaria de la actividad turística y no han logrado transformar el modelo turístico hegemónico en la región, el cual sigue siendo regido por la lógica del capitalismo neoliberal. Partiendo de esta observación, la reflexión desplaza la mirada desde la cuestión del «turismo alternativo» hacia la necesidad de pensar políticas turísticas alternativas, enmarcadas en una agenda poscapitalista. Volviendo a la reflexión planteada por Karl Polanyi en *La gran transformación* (1944), se insiste en la necesaria regulación de la actividad turística y la necesidad de sustraerla de las fuerzas del mercado, tanto en el ámbito laboral como en términos de acceso a la tierra y a la vivienda. Analizado desde tal perspectiva, el ejemplo del Caribe mexicano adquiere un carácter paradigmático para pensar los debates actuales sobre la economía política del turismo.

Palabras claves: economía política; México; Polanyi; turismo poscapitalista; turismo alternativo.

* Esta investigación es parte del proyecto «Développement local et conservation: Une analyse des enjeux des politiques de lutte contre la pauvreté par le tourisme alternatif, dans la péninsule du Yucatan, Mexique», financiado en el marco del programa ECOS-Nord.

** Université d'Angers – UMR ESO 6590 CNRS, Francia, clement.marieditchirot@univ-angers.fr.

Abstract: Using the example of the Yucatan Peninsula, this article questions what could be an emancipatory transformation of tourism from a post-capitalist perspective. Although in the last years alternative proposals to conventional tourism have multiplied, particularly in the field of social and solidarity economy, these initiatives represent a minority fraction of tourist activity and have not managed to transform the hegemonic tourism model in the region, which continues to be governed by the logic of neoliberal capitalism. Starting from this observation, the reflection shifts the focus from the question of «alternative tourism» to the need to think about alternative tourism policies, framed in a post-capitalist agenda. Returning to the reflection raised by Karl Polanyi in *The Great Transformation* (1944), we insist on the necessary regulation of tourist activity and the need to remove it from market forces, both regarding labor question as land as housing issues. Analyzed from such a perspective, the example of the Mexican Caribbean acquires a paradigmatic character for thinking about current debates on the political economy of tourism.

Keywords: political economy; Mexico; Polanyi; post-capitalist tourism; alternative tourism.

Résumé : À partir de l'exemple de la péninsule du Yucatan, cet article interroge ce que pourrait être une transformation émancipatrice du tourisme dans une perspective post-capitaliste. Bien que les propositions alternatives au tourisme conventionnel se soient multipliées au cours des dernières années, notamment dans le domaine de l'économie sociale et solidaire, ces initiatives représentent une fraction minoritaire de l'activité touristique et n'ont pas réussi à transformer le modèle touristique hégémonique de la région, lequel continue d'être dominé par la logique du capitalisme néolibéral. Partant de ce constat, la réflexion déplace l'attention de la question du « tourisme alternatif » vers la nécessité de réfléchir à des politiques touristiques alternatives, inscrites dans un agenda post-capitaliste. Reprenant la réflexion soulevée par Karl Polanyi dans *La Grande Transformation* (1944), nous insistons sur la nécessaire régulation de l'activité touristique et la nécessité de la soustraire aux forces du marché, tant en ce qui concerne la question du travail qu'en matière d'accès à la terre et au logement. Analysé dans cette perspective, l'exemple de la Caraïbe mexicaine acquiert un caractère paradigmatique pour penser les débats actuels sur l'économie politique du tourisme.

Mots-clés : économie politique; Mexique; Polanyi; tourisme post-capitaliste; tourisme alternatif.

Introducción

En las últimas décadas, las diversas formas de turismo alternativo se han multiplicado en México y, en particular, en la península de Yucatán, donde varios autores han puesto en evidencia la existencia de un modelo regional de turismo alternativo basado en la economía social y solidaria (Jouault, García de Fuentes y Rivera Núñez 2015). Con más de un centenar de iniciativas identificadas a nivel peninsular, el fenómeno ha adquirido un peso creciente desde sus inicios, en la década de 1990 y, en la actualidad, forma parte del escenario turístico local (García de Fuentes, Jouault y Romero 2015). Incluso, en los últimos años el sector ha logrado estructurarse más allá de las iniciativas individuales para generar espacios económicos de dimensión intermedia, como en el caso de la Alianza Peninsular para el Turismo Alternativo (Jouault et al. 2021).

Pese a estos avances notables, y aunque difícilmente se podría cuantificar con precisión, cualquier observador puede constatar que tales alternativas constituyen «una gota en el océano» en comparación con lo que representa la industria turística a nivel regional. Tan solo para Quintana Roo, donde el turismo representa 35% del PIB estatal, se registraron cerca de 20 millones de llegadas turísticas en 2022, una cifra que superó los dos millones en el estado de Yucatán el mismo año. Si bien las formas alternativas de turismo benefician a un número creciente de comunidades, ofreciendo una alternativa a la migración y una fuente de ingresos complementaria con las actividades primarias, están muy lejos de constituir una respuesta sistémica a la altura de los problemas de vulnerabilidad estructural que enfrentan los principales polos turísticos regionales. Aunque son incuestionables los progresos alcanzados por el turismo alternativo o comunitario en la península yucateca, resulta también indudable el hecho de que no constituyen un contrapeso significativo al modelo turístico hegemónico. Medio siglo tras la creación de Cancún, la primera región turística mexicana es caracterizada por un panorama social poco alentador con más de la mitad de la población en situación de pobreza por ingresos en 2020 (CONEVAL 2020).¹

Esta vulnerabilidad multidimensional ha sido documentada en un gran número de trabajos científicos y desde diversas perspectivas disciplinarias, insistiendo en problemáticas relacionadas con el trabajo turístico (Rubí González y Palafox Muñoz 2017; Castellanos 2010), el acceso a la tierra y a la vivienda (Marín Guardado 2015; Marie dit Chirot 2012; Camacho Lomelí 2015) o la falta de acceso a los servicios públicos básicos (Ambrosie 2015a). Si bien constituye un rasgo estructural del desarrollo turístico en la región, esta situación de

vulnerabilidad se volvió aún más evidente a raíz de la pandemia de COVID-19 tras la caída brutal de la actividad turística (Oehmichen y Escalona 2020). No es de sorprender, en este contexto, que el mayor aumento en niveles de pobreza a nivel nacional, entre 2015 y 2020, se haya observado en uno de los polos turísticos más dinámicos del país, el municipio quintanarroense de Tulum.²

Más allá del sureste mexicano, esta constatación nos lleva a cuestionarnos sobre los límites del turismo alternativo como paradigma para una transformación emancipadora del turismo. Cabe precisar que no se trata aquí de una crítica dirigida hacia las iniciativas turísticas en sí, las cuales nunca fueron pensadas como una solución global y a gran escala frente a los problemas que afectan a las sociedades turísticas. Dicho lo anterior, podemos interrogarnos sobre el sesgo a favor de este tipo de propuestas en las corrientes críticas de los estudios turísticos, y también en las políticas públicas, en contraste con la ausencia relativa de propuestas que atiendan las causas *estructurales* del problema y propongan soluciones a nivel macrosocial. Al sobrevaluar ciertos aspectos, como la definición de un tipo de prácticas turísticas virtuosas (ecoturismo, turismo solidario, turismo comunitario, etcétera) o la preferencia por los proyectos a pequeña escala y en contextos rurales, se tiende a descuidar otros aspectos como la lucha por una mayor regulación social y ambiental del sector, otras dimensiones sin las cuales parece poco factible la transformación del turismo a favor de una mayor justicia social y ambiental. Incluso, quienes nos dedicamos a la docencia en formaciones universitarias especializadas en turismo constatamos con frecuencia la existencia de un imaginario muy potente entre los estudiantes, quienes, preocupados por la voluntad de contribuir a desarrollar «otro» turismo, tienden a idealizar estas propuestas e ignorar otros aspectos menos exóticos como las leyes laborales, el tema de la sindicalización, la fiscalidad turística o la regulación de las plataformas digitales.

En este contexto, nuestra reflexión se sitúa en los debates actuales, en el campo de los estudios turísticos críticos, sobre las propuestas emancipadoras pensadas desde una perspectiva poscapitalista (Fletcher et al. 2021). Como lo ha señalado el geógrafo Ernest Cañada retomando la obra de Erik Olin Wright, consideramos que la transformación del turismo requiere diversas estrategias que, lejos de oponerse, se completan y se entremezclan (Cañada 2023). Ya que existe una literatura abundante sobre las propuestas de turismo alternativo situadas en el campo de la economía social y solidaria, nos enfocaremos en la necesaria regulación del turismo desde la acción estatal y las políticas públicas. Parafraseando a Wright, podría considerarse que las primeras constituyen, hasta cierto

punto, un intento de «huida» del capitalismo turístico cuando las segundas buscan «desmantelarlo» o, al menos, «domesticarlo» mediante políticas de regulación del sector (citado por Cañada 2023). La reflexión se basa en un trabajo etnográfico acumulado durante cerca de quince años en localidades turísticas de Quintana Roo (Playa del Carmen, Bacalar, Puerto Morelos y Tulum),³ así como en la revisión de los principales trabajos académicos existentes sobre esta región. Partiendo de las problemáticas observadas en el Caribe mexicano, se insistirá en particular en la gran utilidad del trabajo teórico de Karl Polanyi para entender el turismo en la era del capitalismo neoliberal y para la elaboración de alternativas «poscapitalistas» para el sector. Lo anterior adquiere una importancia singular en la época actual y en el contexto de la Cuarta Transformación (4T) mexicana, la cual pretende operar una ruptura con el neoliberalismo y reconfigurar la dinámica turística a nivel regional.

El turismo alternativo en debate

Las formas alternativas de turismo: Límites y sesgos teóricos

Desde al menos dos décadas, la reflexión sobre las formas «alternativas» de turismo ha ganado una visibilidad importante en el ámbito de la investigación turística, conforme se ha venido consolidando la crítica del modelo turístico convencional. Una evolución similar se puede observar dentro de la propia industria turística con el interés creciente de los turistas en prácticas social y ecológicamente «responsables», dando lugar a una oferta bastante significativa en la actualidad. Tal evolución ha permeado también en las políticas públicas y el discurso de las organizaciones internacionales, empezando por la Organización Mundial del Turismo, que han multiplicado las declaraciones a favor de un turismo más «sustentable», en particular en los países del Sur, donde modalidades de turismo como el *pro-poor tourism* suelen considerarse como un instrumento de reducción de la pobreza (Hall 2007). En otros términos, parece que la necesidad de promover «otro turismo» —aunque los términos usados para calificarlo puedan variar— se ha convertido en una suerte de nuevo consenso (Bianchi 2019).

Los límites de una reflexión centrada exclusivamente en las formas alternativas de turismo se han vuelto un objeto de debates en los estudios críticos del turismo en los últimos años. No se puede negar que existen ejemplos de iniciativas exitosas

que han mejorado la condición de comunidades anfitrionas y han permitido lógicas de empoderamiento a escala local. Sin embargo, estas alternativas siguen siendo claramente minoritarias y no han cambiado las lógicas estructurales que rigen a la industria turística, la cual permanece sometida a la dinámica del capitalismo neoliberal. Lejos de contrarrestar las tendencias criticadas, coincidimos con Ernest Cañada (2023) cuando observa que «con frecuencia, nos encontramos con experiencias que, más bien, son funcionales al desarrollo capitalista, concebidas como ofertas complementarias para nichos de mercado específicos en un marco productivo posfordista. O bien, aunque estén organizadas bajo otros objetivos, son demasiado pequeñas y sin suficiente articulación como para poder sostener una contrapropuesta a una escala significativa».

Estas limitaciones se reflejan en la vasta producción científica sobre los turismo «alternativos», y se traducen en una serie de sesgos teóricos y, en definitiva, políticos. El primer sesgo tiene que ver con la oposición que establecen de manera prácticamente sistemática los especialistas del turismo alternativo entre dichas formas de turismo y el turismo de masa, generalmente asimilado al turismo de tipo sol y playa. Para romper con el turismo convencional, el turismo alternativo tendría que privilegiar proyectos de baja escala, por lo general en contexto rural (Jouault, García de Fuentes y Rivera Núñez 2015; Theng, Qiong y Tatar 2015). Como lo ha señalado Raoul Bianchi, parece que para muchos autores los aspectos más criticables del turismo «podrían resolverse mediante un nuevo modelo de desarrollo turístico sostenible, de pequeña escala, de base local que estuviera en sintonía con las culturas y ecologías locales» (Bianchi 2019). No se trata de ironizar sobre el interés, real, que pueden tener este tipo de propuestas. Pero al centrar la reflexión en ellas queda excluida la mayor parte de la población de los destinos turísticos. Surge entonces una serie de interrogantes: ¿Qué hacemos para los destinos de masa? En un territorio como el de la península de Yucatán, ¿será posible lograr una transformación real del modelo turístico excluyendo a Cancún y la Riviera Maya? Mientras no enfrenten con seriedad este problema, lo más probable es que las propuestas alternativas se vean condenadas a ser, retomando la fórmula del sociólogo Bernard Duterme, «una microsolución para un macroproblema». ⁴ Aunque este sesgo es manifiesto en gran parte de los estudios turísticos críticos, notamos que estudios recientes sobre experiencias latinoamericanas, como los centros vacacionales del Servicio Social de Comercio en Brasil (Cañada 2020) o las políticas del turismo social en Argentina (Schenkel 2017), reintroducen la idea de alternativas a gran escala, incluso en los espacios dedicados a prácticas

turísticas más convencionales, ampliando el espectro de alternativas poscapitalistas en el sector turístico.

El segundo sesgo, a mi parecer, radica en la visión *sectorial* adoptada en la mayoría de las propuestas de turismo alternativo. La reflexión suele limitarse a imaginar lo que podría ser un turismo deseable, perdiendo de vista que el turismo no es más que un prisma de observación de la sociedad en la cual se desarrolla (Raymond 2004). La transformación del turismo no puede pensarse, en efecto, de manera aislada y desconectada de la cuestión del cambio social en su globalidad y de la lucha contra el capitalismo en particular, sea este turístico o no. Este aspecto tiene una relevancia especial en el ámbito de las políticas públicas, cuando decisiones que no se limitan al turismo, o incluso no son pensadas específicamente para el turismo, se vuelven determinantes para el sector. Temas como las leyes laborales, los sistemas fiscales y la lucha contra la evasión fiscal, las políticas monetarias, los tratados de libre comercio, la regulación del mercado inmobiliario o las políticas de vivienda, tendrán efectos de mayor alcance en el turismo que cualquier política enfocada de manera específica en el turismo alternativo.

En fin, el tercer sesgo tiene que ver con la presencia, muchas veces inconsciente, de un juicio moral en la producción académica sobre el turismo alternativo. Al sugerir que «está mal» el turismo de sol y playa y que existen maneras más virtuosas de ocupar su tiempo libre, los promotores del turismo alternativo hacen recaer, en última instancia, la responsabilidad de la transformación del turismo en el consumidor. Tal postura desconoce, o al menos minimiza, el peso del determinismo social en las prácticas y aspiraciones del turista (Guibert 2023). Como lo ha mostrado de manera brillante el antropólogo Jean-Didier Urbain (2002) en su libro *El idiota que viaja*, la valorización de lo que podría considerarse como prácticas turísticas deseables suele acompañarse de un desprecio hacia las prácticas de ocio y el turismo de las masas. Además de que las prácticas «alternativas» difícilmente podrán extenderse más allá de los segmentos privilegiados y mejor dotados con capital económico y cultural, el turismo alternativo, en caso de convertirse en la única opción política, reproduce los errores estratégicos de la «política de la virtud» analizada por el sociólogo Frank Poupeau (2012), los cuales han sido también analizados por Frédéric Lordon (2013):

[...] las experiencias locales de formas de vida alternativa son por supuesto una cosa excelente [...]. Pero podemos interrogarnos sobre su alcance político real [...] más allá de los círculos compuestos por individuos sociológicamente determinados para participar en ellas. Para volverse políticamente eficientes, los movi-

mientos individuales deben, por un lado, juntarse de manera bastante numerosa, pero también llegar al nivel macroeconómico para transformar las estructuras (287).⁵

Al apostar más en la actitud virtuosa del consumidor que en la lucha social y política a gran escala, el enfoque teórico adoptado parece haberse alejado de otras propuestas emancipadoras, de dimensión macro-social, cayendo en lo que Poupeau ha analizado como las «travesuras de la crítica». (Poupeau 2012).

La necesidad de superar este triple sesgo —escalar, sectorial y moral— en la hora de imaginar propuestas poscapitalistas para el turismo requiere un cambio de perspectiva teórica y una mayor articulación con el campo de la economía política (Bianchi 2009, 2019). De manera más específica, la idea que buscaré defender a continuación es que tal propósito implica prestar una atención especial a las luchas por controlar los mecanismos de mercado que rigen a la industria turística. Es aquí donde es preciso rescatar el pensamiento de un autor como Karl Polanyi.

El turismo en la «gran transformación» mexicana: El legado de Polanyi

La obra teórica de Polanyi aporta herramientas conceptuales, altamente valiosas para la economía política del turismo, para la comprensión de los problemas económicos y sociales subyacentes al desarrollo turístico y para elaborar alternativas poscapitalistas. A primera vista, el trabajo del economista húngaro tiene poco que ver con la cuestión turística. Cuando Polanyi escribe *La gran transformación*, su obra maestra publicada en 1944, su objetivo principal se centra en la comprensión de los mecanismos económicos que condujeron a las sociedades occidentales al abismo de la Gran Depresión en 1930 y desembocaron, unos años después, en el auge del fascismo y la Segunda Guerra Mundial. Según Polanyi, la adhesión generada por el fascismo en amplios sectores de las naciones europeas tiene raíces económicas y representa una respuesta posible —diría Polanyi que una actitud de autodefensa— ante el sufrimiento y desamparo causados por el desarrollo del capitalismo liberal. Esta idea fue resumida por el economista bajo la expresión según la cual «para entender el fascismo alemán, debemos de volver a la Inglaterra de Ricardo» (Polanyi 1944, 71), precisando que entre las otras respuestas posibles se encontraban el *New Deal* y el socialismo. En efecto, la «gran transformación» descrita por Polanyi es el mecanismo por el cual, en la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, la

sociedad europea en su conjunto se ve progresivamente subordinada a las fuerzas del mercado. Se trata, según Polanyi, de un proceso inédito en la historia humana, ya que, si bien la existencia del mercado es anterior al capitalismo y se observa en muchas civilizaciones antiguas, durante la mayor parte de la historia humana el mercado permaneció sometido a otras necesidades e instituciones que aseguraban la estabilidad social. En la Europa del siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX, por primera vez se impone la creencia según la cual las leyes del mercado deben de funcionar como principio organizador de la sociedad. Dicho proceso implica la desaparición progresiva de los mecanismos de protección social presentes en las sociedades precapitalistas que, por más precarios que fueran, no dejaban al individuo totalmente indefenso frente a la brutalidad del sistema económico. En particular, Polanyi insiste en el riesgo de socavar el equilibrio de la sociedad, y hasta llevarla a un punto de colapso, cuando elementos fundamentales para la vida humana se convierten en mercancías. Entre las «mercancías ficticias» identificadas por Polanyi, o sea, realidades que a toda costa deben de permanecer fuera de la lógica del mercado, figuran de manera más específica tres cosas: el trabajo, la tierra y la moneda.

Ochenta años después de la primera publicación de *La gran transformación*, no deja de llamar la atención la visión optimista de la Historia formulada por Polanyi en la conclusión del libro. Según él, los horrores de la guerra y de la *Gran Depresión* pueden considerarse como el precio altísimo que la humanidad debía de pagar para aprender de sus errores. La lección sería aprendida, y de ahora en adelante se iba a domesticar al mercado, sometiéndolo a las necesidades de la vida y no el contrario. La intuición de Polanyi a principios de la década de 1940 coincide con el auge del capitalismo keynesiano-fordista, un capitalismo regulado en el cual la violencia social de la lógica del mercado sería atenuada con la implementación de sistemas de protección social y Estados de bienestar en la mayoría de los países del Norte, pero también, aunque de manera parcial e inacabada, en un número nada negligible de países del sur global.⁶ En México, dicha etapa corresponde al México posrevolucionario: el de Lázaro Cárdenas y de las grandes nacionalizaciones, de la reforma agraria y de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones. Fallecido en 1964, Polanyi no alcanzó a ver la crisis del fordismo y el auge de la sociedad neoliberal en las décadas siguientes.

El desarrollo del turismo en el sureste mexicano está estrechamente vinculado con la «gran transformación» experimentada por la sociedad mexicana a partir de la década de 1970, y con mayor claridad a partir de la década de 1980. Este contexto es el de la entrada en crisis del modelo posrevolucionario implementado

en las décadas anteriores. Si bien la época del «milagro mexicano» se caracterizaba por una tendencia general hacia la «desmercantilización» de la sociedad y un fuerte control estatal de la economía (Cuadra 2015, 150), la volatilidad de los precios del petróleo y sus efectos en la balanza de pagos provocaron un cambio de orientación en la estrategia implementada por las autoridades mexicanas a partir de la década de 1970. En este contexto, la investigadora Linda M. Ambrosie ha mostrado cómo la creación de Cancún obedece a una estrategia pensada desde el Banco Central mexicano para captar divisas extranjeras (Ambrosie 2015b, 68). La filosofía del proyecto deja entrever las grandes orientaciones que marcaron la evolución del modelo de desarrollo mexicano en años posteriores, y en el cual el turismo sería una pieza clave. El fenómeno ya había sido advertido en la década de 1970 por figuras emblemáticas de la teoría de la dependencia (Cardoso y Faletto 1973), pero se observaría aún más claramente tras la crisis de 1982 y la aplicación de las políticas de ajuste estructural. Durante prácticamente cuatro décadas, el «nuevo» modelo mexicano daría prioridad al mercado exterior y a una competitividad basada en salarios bajos, políticas monetarias restrictivas y reducción del gasto público, privatizaciones de empresas públicas, liberalización de la propiedad del suelo, tratados de libre comercio, etcétera (Cordera 2015). En términos más generales, tales medidas forman parte del proceso de «remercantilización» descrito por Héctor Cuadra (2015), el cual constituye un rasgo estructural de la actividad turística en el Caribe mexicano. A continuación, se ilustrará cómo este proceso se manifiesta con ejemplos concretos observados en Quintana Roo, haciendo hincapié en cómo afecta, en particular, a las «mercancías ficticias» identificadas por Polanyi.

Las mercancías ficticias del turismo en el sureste mexicano: Entre explotación y expropiación

El papel central de la cuestión laboral

A nivel mundial, es más que conocido el fenómeno de precariedad laboral característico del sector turístico y se puede considerar que, como lo ha indicado Ernest Cañada, «el proletariado turístico podría entenderse como una de las máximas expresiones del capitalismo neoliberal» (Cañada 2019, 272). Esta afirmación cobra más sentido todavía en México después de cuatro décadas de

políticas neoliberales, siendo este el país de la OCDE donde más se trabajaba y con menos vacaciones pagadas hasta fechas recientes.⁷ Si bien el tema laboral fue descuidado durante mucho tiempo en los estudios turísticos (Bianchi 2009; Cañada 2019), ha sido objeto de indagaciones detalladas en el contexto quintanarroense (Ambrosie 2015a; Rubí González y Palafox Muñoz 2017; Córdoba Azcarate 2020). Quienes hemos vivido un tiempo o realizado trabajo de campo en Cancún o en la Riviera Maya nos hemos enfrentado con cantidades de testimonios de trabajadoras y trabajadores cuyas experiencias de precariedad laboral contribuyeron a moldear el lenguaje común, como cuando suele llamarse irónicamente «septihambre» al mes de septiembre por ser temporada baja, durante la cual los trabajadores sufren una reducción brutal de sus ingresos. O cuando empleados de hoteles o restaurantes se ven obligados a tomar «descansos solidarios», es decir vacaciones sin sueldo, porque las empresas reducen su plantilla durante las temporadas bajas. No deja de sorprender, por cierto, la ironía de tal concepción del concepto de solidaridad según la cual no es la empresa la que se «solidariza» con sus empleados, sino el trabajador quien tiene que mostrarse solidario con su empresa al ser despedido cuando esta no lo necesita. En Quintana Roo, el fenómeno se ha vuelto parte de la «nueva cultura laboral» (Rubí González y Palafox Muñoz 2017), y tiene consecuencias importantes en la vida de los trabajadores del turismo, quienes deben de enfrentar periodos sin ingresos y, a veces, sin otra opción que volver a su región de origen al no poder pagar un alquiler en temporada baja.

A diferencia de otros países donde las variaciones generadas por la estacionalidad de la actividad turística son atenuadas por mecanismos de protección social, el sistema laboral mexicano se ha caracterizado en las últimas décadas por una flexibilidad extrema, la cual representó un factor de vulnerabilidad en el contexto de la pandemia de COVID-19. Como lo han mostrado Rubí González y Palafox Muñoz (2017), el fenómeno fue acentuado por la reforma laboral aprobada en 2012, la cual autorizó nuevas formas de contratación flexible bajo el esquema del *outsourcing* (subcontratación). En poco tiempo, se generalizó este tipo de contratos atípicos y Quintana Roo se convirtió en el estado con mayor tasa de subcontratación a nivel nacional, al representar esta forma de contratación 33 % del personal contratado formalmente en el estado en 2020.⁸ Como consecuencia de la reforma, florecieron las empresas subcontratistas también conocidas como *pagadoras*, que contrataban oficialmente al personal de las empresas turísticas por periodos cortos. Tan solo en la ciudad de Cancún, la investigadora Linda Ambrosie (2015a, 190) estimaba entre 100 y 150 el número de *pagadoras*

oficialmente registradas en 2012. Este esquema de contratación permitía a las empresas no solamente ajustar su plantilla a sus necesidades, sino también no pagar por las prestaciones sociales que les incumbirían si los empleados hubieran estado en su nómina. El uso sistemático del *outsourcing* hacía, por ejemplo, que los trabajadores nunca pudieran adquirir antigüedad ni tampoco beneficiarse de las ventajas que esta supone, también permitía que las empresas evadieran obligaciones sociales como el reparto de utilidades entre sus empleados previsto por la Ley Federal del Trabajo,⁹ ocultando parte de sus ganancias. El fenómeno implica una pérdida directa de ingresos para los trabajadores, y tiene también efectos dramáticos en términos de recaudación fiscal y de financiamiento de servicios públicos como la salud o la educación (Ambrosie 2015a).

Las graves problemáticas laborales enfrentadas por el primer destino turístico mexicano no se limitan a la cuestión del *outsourcing* y se traducen, de manera más general, en empleos precarios y malas condiciones de trabajo. El tema se ha impuesto en los últimos años como un símbolo de los abusos laborales en el sector turístico, y como un elemento importante del debate público en Quintana Roo, y en México de manera amplia. Piedra angular del modelo laboral en el periodo neoliberal, no es casual que la prohibición del *outsourcing*¹⁰ se haya vuelto una prioridad gubernamental en el marco de la Cuarta Transformación. Para promover la reforma, las autoridades federales tomaron el caso de un hotel de Cancún para ilustrar dicha problemática durante una de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador. En la presentación realizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como resultado de un operativo gubernamental, se tomó el ejemplo de un hotel que empleaba un total de 802 empleados de los cuales 800 eran contratados a través de un entramado de 14 empresas *pagadoras*, y solamente dos eran contratados directamente por el establecimiento (véase fig. 1).

Este ejemplo ilustra de manera extrema el principio de «acumulación flexible» (Harvey 2010) característico del régimen de acumulación del capital turístico en Quintana Roo, y de manera más general en México durante el periodo neoliberal. Frente a la ausencia de regulación estatal —mejor dicho, se trata de una regulación a favor del capital turístico— la precariedad del trabajo turístico difícilmente puede ser compensada por la multiplicación de las certificaciones en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) reivindicadas por un número creciente de empresas, las cuales constituyen la «cara humana» del sector, pero dejan intactas las lógicas estructurales de explotación.¹¹ En el contexto de reactivación turística pospandemia, la conflictividad social en torno al modelo laboral parece



Figura 1: Comunicación gubernamental sobre el tema del *outsourcing* durante una conferencia mañanera de Andrés Manuel López Obrador (captura de pantalla), el 12 de noviembre de 2020. Fuente: <https://lopezobrador.org.mx/2020/11/12/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-416/>.

haberse intensificado y durante el verano de 2023 se observaron paros puntuales o amenazas de huelga en hoteles de Cancún, Cozumel, Playa del Carmen y Tulum.¹² En el centro de la disputa se encuentra la obligación por parte de las empresas de repartir el 10 % de sus ganancias anuales entre su personal conforme al mecanismo de participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) previsto por la legislación laboral mexicana, una obligación con la cual los empleadores deben de cumplir antes de que termine el mes de mayo (concretamente significa que el reparto de utilidades para el año fiscal 2022 debe de realizarse antes del 30 de mayo de 2023).¹³ Tal reivindicación alcanzó una nueva magnitud a raíz de la reforma del *outsourcing*, la cual hizo que 2.9 millones de personas migraran de un sistema de subcontratación a un esquema de contratación directa, a nivel nacional, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).¹⁴ En Quintana Roo, este cambio legal puso un freno al fenómeno de simulación laboral y ocultación de ganancias permitido por el modelo laboral anterior, generalizado en el sector hotelero. El tema tuvo un eco aún mayor, ya que la adopción de la reforma coincidió con la reactivación del turismo tras la pandemia de COVID-19. Mientras tanto actores del turismo como autoridades pregonaban por la rápida

recuperación de la actividad turística, la cual alcanzó en 2022 niveles superiores a las estadísticas prepandemia en términos de derrama económica,¹⁵ los trabajadores expresaron su inconformidad por la tardanza de las empresas en hacer efectivo el pago de utilidades o por los montos recibidos (no más de 50 pesos en algunos casos, menos de tres euros), en claro contraste con la situación de bonanza económica que conocía la industria turística quintanarroense. Tales luchas tienen una visibilidad especial en Quintana Roo por las especificidades de un mercado laboral especializado en el sector turístico. Estos movimientos podrían reflejar, de manera más general, una intensificación más amplia de las disputas por el modelo laboral si se juzga por las estadísticas oficiales, las cuales revelan que el número de asesorías solicitadas ante la Procuraduría Federal para la Defensa del Trabajador (PROFEDET) fue duplicado entre 2022 y 2023 a nivel nacional. La lucha por el modelo laboral en el sector turístico no se limita a la cuestión del *outsourcing*, y en los últimos años el gobierno mexicano ha impulsado una serie de reformas sociales que representan avances significativos en términos de regulación de la actividad. Entre estas medidas, encontramos el aumento histórico al sueldo mínimo y al número de días de vacaciones pagadas, efectivo desde 2023, mientras un proyecto de reducción de la jornada laboral está en discusión en el momento de finalizar el presente texto. Solo con tiempo se podrán medir precisamente los efectos reales de estas reformas, y el estudio de los efectos de estas políticas laborales es fundamental para entender la evolución del modelo turístico en México y la posible transición del modelo social mexicano hacia un régimen posneoliberal.

La difícil pero indispensable regulación del mercado inmobiliario

Lo anterior pone en evidencia la importancia de la cuestión laboral y la necesidad de integrar la regulación del trabajo turístico entre las prioridades estratégicas en el momento de pensar alternativas poscapitalistas. Pero el ejemplo del sureste mexicano pone en evidencia la importancia crucial de recuperar otra de las «mercancías ficticias» identificadas por Polanyi: la tierra. Aunque se trata de una tendencia histórica del capitalismo, la combinación entre mecanismos de explotación laboral, por un lado, y expropiación de la naturaleza por otro lado (Fraser 2016) adquiere una importancia específica en contextos turísticos. Trabajos recientes han mostrado el peso del fenómeno de acaparamiento de tierras vinculado con el desarrollo del turismo a nivel mundial (Neef 2021), así como

el rol creciente del turismo en los procesos de gentrificación (Gravari Barbas y Guinand 2017) y, de una manera más global, el papel que ambas lógicas ocupan en lo que podría identificarse con un tipo específico de capitalismo rentista basado en el turismo (Wijburg et al. 2023).

En prácticamente toda la península de Yucatán, las lógicas de acumulación por desposesión vinculadas con el turismo se manifiestan de múltiples maneras cuya complejidad sería imposible detallar en el presente texto y fue analizada en una gran cantidad de trabajos académicos (Marín Guardado 2015; Deniau et al. 2020; Marie dit Chirot 2021; Colorado Giraldo 2022).¹⁶ Como lo ha expresado muy justamente el antropólogo Gustavo Marín Guardado en el título del libro colectivo *Sin tierras no hay paraíso*, el suelo representa uno de los principales activos para la industria turística y se convierte en uno de los principales objetos de conflicto en los cuales participa una gran diversidad de actores. Una de las tendencias más documentadas ha sido el ataque a la propiedad social mediante el parcelamiento y la privatización de las tierras ejidales (Torres Mazuera 2021), materializado por un número creciente de conflictos socioterritoriales (Jouault, Almeida Poot y Montañez Giustinianovic 2023). Aunque el tema de la propiedad social es clave en la península yucateca, donde el régimen ejidal representa 60% del territorio regional (Torres Mazuera et al. 2021), el problema del acceso al suelo no se limita a las comunidades agrarias y afecta también a las poblaciones establecidas más recientemente en ciudades turísticas, en particular en el norte del estado de Quintana Roo, donde el crecimiento demográfico generado por el desarrollo turístico ocasiona una presión extrema en el suelo urbano y la demanda de vivienda (Marie dit Chirot 2015, 2021). En este contexto, la función residencial tiende a ser desplazada por otras actividades vinculadas al consumo turístico (hospedaje, comercios, parques temáticos, casas de segunda residencia, etcétera) y tanto los sectores populares como las clases medias compiten con actores de alto poder económico —sean personas físicas o empresas, nacionales o extranjeras— para poder habitar el espacio urbano-turístico. En varias ciudades costeras de Quintana Roo, el acceso a la vivienda se ve también amenazado por las prácticas especulativas de los mismos ejidatarios, quienes se dedican al jugoso negocio de la venta de tierras y se convirtieron en actores centrales del sector inmobiliario, muy lejos de la representación dominante, a veces algo romantizada, de la propiedad ejidal como «bien común».

Estas dinámicas constituyen otra faceta del proceso de remercantilización consubstancial a la «gran transformación» mexicana. Si bien la existencia de conflictos por el suelo turístico es anterior al periodo neoliberal, como en el caso de

centros turísticos desarrollados en la década de 1970 y cuya creación implicó la expropiación de tierras costeras en varias regiones costeras del país, el fenómeno adquirió otra magnitud con la liberalización de la propiedad social de la tierra.¹⁷ Esto se traduce en situaciones de despojos en ciertas comunidades agrarias, cuando en otros casos los ejidos han tenido un rol activo en el fenómeno de especulación inmobiliaria en detrimento de las poblaciones asentadas más recientemente. Como en otros países, el giro neoliberal en México fue también acompañado por políticas descentralizadoras que hacen aún más complejo regular los mecanismos de mercado al transferir importantes poderes a los gobiernos municipales en términos de planeación urbana. En un contexto de fuerte competencia entre los destinos para atraer a turistas e inversiones, los planes de desarrollo urbano (PDU) municipales suelen centrarse más en la creación de oportunidades de negocios que en frenar el fenómeno de especulación inmobiliaria.

Ante un escenario tan complejo, uno de los retos que enfrentan las alternativas poscapitalistas para el turismo radica en su capacidad de incidir en las políticas públicas desde los diferentes niveles de gobierno. El reto es inmenso, pero la magnitud de los problemas actuales hace que los movimientos progresistas no puedan darse el lujo de descartarlo. Dicha estrategia implica, en efecto, un enfoque *multiescalar* y recordamos aquí una entrevista realizada hace unos años con un miembro del ayuntamiento del municipio quintanarroense de Puerto Morelos. Durante aquella conversación, el funcionario relató discusiones internas del gabinete en torno a la elaboración del PDU, y la necesidad de limitar el desarrollo de hoteles tipo *all inclusive* para privilegiar pequeños establecimientos, los cuales generarían, según el entrevistado, mayor derrama y efectos multiplicadores en la economía local.¹⁸

Este entramado de poderes incluye a las autoridades estatales y federales. En 2024, después de tres décadas de batalla legal y social, llegó a su término la lucha por la propiedad del suelo en una de las últimas colonias populares del Caribe mexicano con vista al mar, la colonia Luis Donaldo Colosio, situada en Playa del Carmen. Durante treinta años, los colonos de la «Colosio» han disputado la propiedad de sus terrenos a una sociedad inmobiliaria, la Desarrolladora de la Riviera Maya, en un contexto de incertidumbre legal y fuerte especulación inmobiliaria (Marie dit Chirot 2015, 2021). La victoria electoral de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) generó esperanza entre los habitantes, abriendo la perspectiva de una resolución legal del conflicto en defensa del derecho a la vivienda. Sin embargo, en 2022 la empresa pública-privada cuyo socio mayoritario era el gobierno de Quintana Roo se amparó contra un decreto presidencial que pretendía

regularizar la propiedad de poco más de 5000 terrenos en esta colonia popular. Tal decisión puede sorprender, ya que el gobierno estatal es afiliado al partido presidencial y refleja la existencia de tendencias e intereses contrarios dentro de la Cuarta Transformación y la dificultad de regular el mercado del suelo en un espacio como la Riviera Maya. Durante los primeros meses de 2024, en el contexto de la campaña para la elección presidencial y cuando el sexenio de AMLO estaba por concluir, se endureció el conflicto y las autoridades federales ordenaron la disolución de la empresa y la detención de dos de sus principales accionistas.¹⁹ En septiembre de 2024, en un acto público en el cual participaron AMLO y Claudia Sheinbaum, se inició la entrega de miles de títulos de propiedad a los habitantes de la colonia, marcando el fin de una intensa lucha social empezada treinta años atrás.

Reflexiones finales

El estudio de las dinámicas turísticas en la península de Yucatán permite alimentar los debates científicos actuales sobre la definición de lo que podría ser un turismo poscapitalista y los retos que enfrenta, rescatando la necesidad de buscar transformaciones macrosociales del turismo. Tal propósito implica, por un lado, una mayor atención en las luchas sociales a gran escala y las iniciativas impulsadas desde las políticas públicas en cada nivel de gobierno, desde niveles locales hasta gobiernos nacionales. Desde esta perspectiva, el análisis de las evoluciones del turismo en el contexto de la Cuarta Transformación (4T) mexicana adquiere un interés particular y nos permite cuestionar tanto los alcances como los límites de un proyecto posneoliberal desde el punto de vista del turismo. El caso del sureste mexicano nos muestra también la validez y la actualidad del pensamiento de Polanyi para entender la economía política del turismo y pensar una posible transformación emancipadora del fenómeno. La perspectiva adoptada, centrada en la transformación del modelo laboral y en la regulación del mercado inmobiliario, nos permite también complejizar el análisis de la 4T en el ámbito turístico más allá del proyecto del Tren Maya, en el cual suele cristalizarse la discusión. Dicha reflexión se vuelve más importante todavía en el contexto actual, dominado por la crisis sistémica del capitalismo neoliberal frente al cual escasean las propuestas alternativas.

Referencias

- Ambrosie, Linda M. 2015a. *Sun & sea tourism: Fantasy and finance of the all-inclusive industry*. Cambridge: Cambridge Scholar Publishing.
- . 2015b. «Myths of tourism institutionalization and Cancun». *Annals of Tourism Research*, 54: 65-83. doi:10.1016/j.annals.2015.06.002.
- Bianchi, Raoul V. 2009. «The critical turn in tourism studies: A radical critique». *Tourism Geographies* 11 (4): 484-504. doi:10.1080/14616680903262653.
- . 2019. «La economía política del turismo: Una introducción crítica». En *Turistificación Global: Perspectivas críticas en turismo*, editado por Ernest Cañada e Ivan Murray, 53-74. Barcelona: Icaria.
- Camacho Lomelí, Rosalía. 2015. Urbanización turístico-costera desigual en Playa del Carmen, Quintana Roo (México). *Geographos. Revista Digital para Estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales* 6(77): 107-34. doi:10-14198GEOGRA2015.6.77.
- Cañada, Ernest. 2019. «Trabajo turístico y precariedad». En *Turistificación Global*, editado por Ernest Cañada e Iván Murray, 267-90. Barcelona: Icaria.
- . 2020. *SESC BERTIOGA: Donde el turismo social construye esperanza*. Informes en Contraste 11. Barcelona: Alba Sud Editorial.
- . 2023. «Un turismo poscapitalista: siguiendo los pasos de Erik Olin Wright». En *El malestar en la turistificación: Pensamiento crítico para una transformación del turismo*, editado por Ernest Cañada, Ivan Murray y Clément Marie dit Chirot, 327-46. Barcelona: Icaria.
- Cardoso, Fernando Henrique, y Enzo Falleto. 1973. *Dependencia y desarrollo en América latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Castellanos, M. Bianet. 2010. *A return to servitude: Maya migration and the tourist trade in Cancun*. Minesota: University of Minnesota Press.
- Colorado Giraldo, Andrés. 2022. «La adquisición de bienes inmuebles por compradores extranjeros en zonas costeras y fronterizas de México (2008-2019)». *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 20 (4): 1055-69. doi:10.25145/j.pasos.2022.20.070.
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). 2021. *Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Presentacion_Pobreza_Municipal_2020.pdf.
- Cordera, Rolando. 2015. «La “Gran Transformación” del Milagro Mexicano: A 20 años del TLCAN; De la adopción a la adaptación». *Problemas del Desarrollo* 46 (180): 11-25. doi:10.1016/S0301-7036(15)72117-6.

- Cordoba Azcarate, Matilde. 2020. *Stuck with tourism: Space, power and labor in contemporary Yucatán*. Oakland: University of California Press.
- Cuadra, Héctor. 2015. «Polanyi mestizo: Una interpretación de los procesos sociales de Estado y mercado en México». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 224: 133-62. doi:10.1016/S0185-1918(15)30006-4.
- Deniau, Yannick, Susana Isabel Velázquez Quesada, Jorge Adrián Flores Rangel, Gabriela Torres-Mazuera, Claudia Gómez Godoy. 2020. *Expansión capitalista y propiedad social en la Península de Yucatán*. Cuadernos de trabajo no. 6. https://meso.hypotheses.org/files/2020/11/CUADERNO-MESO6_GEOCOMUNES.pdf.
- Fletcher, Robert, Asunción Blanco Romero, Macià Blazquez-Salom, Ernest Cañada, Ivan Murray Mas y Filka Sekulova F. 2021. *Caminos hacia un turismo post-capitalista*. Informes en Contraste, 18. Barcelona: Alba Sud Editorial.
- Fleuret, Sébastien, y Clément Marie dit Chirot. 2020. «Vivir y malvivir en el país de las vacaciones: Desarrollo turístico y salud mental en Quintana Roo, México». *Alba Sud. Investigación y Comunicación para el Desarrollo desde 2008*. <https://www.albasud.org/noticia/es/1282/vivir-y-malvivir-en-el-pais-de-las-vacaciones-desarrollo-turistico-y-salud-mental-en-quintana-roo-mexico>.
- Fraser, Nancy. 2016. «Expropriation and exploitation in racialized capitalism: A reply to Michael Dawson». *Critical Historical Studies* 3 (1): 163-78. doi:10.1086/685814 open_in_new.
- García de Fuentes, Ana, Samuel Jouault y David Romero. 2015. *Atlas de turismo alternativo en la península de Yucatán*. México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Mérida.
- Gravari Barbas, Maria, y Sandra Guinand. 2017. *Tourism and gentrification in contemporary metropolises*. Nueva York: Routledge.
- Guibert, Christophe. 2023. «Las aportaciones de la sociología de Pierre Bourdieu al análisis de los usos sociales del turismo». En *Malestar en la turistificación: Pensamiento crítico para una transformación del turismo*, editado por Ernest Cañada, Ivan Murray y Clément Marie dit Chirot, 85-98. Barcelona: Icaria.
- Hall, Michael C., ed. 2007. *Pro-poor tourism: Who benefits? Perspectives on tourism and poverty reduction*. Bristol: Channel View Publications.
- Harvey, David. 2010. *El enigma del capital*. Londres: Profile Books.
- Jouault Samuel, Ana García de Fuentes y Tlacaélel Rivera Núñez. 2015. «Un modelo regional de turismo alternativo y economía social en la península de Yucatán, México». *Otra Economía* 9 (17): 164-76. doi:10.4013/otra.2015.917.05.
- Jouault, Samuel, Tlacaélel Rivera Núñez, Ana García de Fuentes, Manuel Xool Koh y Alejandro Montañez Giustinianovic. 2021. «Respuestas, resistencias y oportunidades

- del turismo comunitario en la península de Yucatán frente al COVID-19 y las crisis recurrentes». *Investigaciones Geográficas*, 104. doi:10.14350/rig.60240.
- Jouault, Samuel, Marco Almeida Poot y Alejandro Montañez Giustinianovic. 2023. «Turismo comunitario y conflictos socioterritoriales en la península de Yucatán: De la amenaza a la resistencia». *Teoría y Praxis*, 31: 84-94. doi:10.22403/UQROOMX/TyP31/09.
- Lordon, Frédéric. 2013. *La société des affects : Pour un structuralisme des passions*. París: Editions du Seuil.
- Marie dit Chirot, Clément. 2012. « La ville négociée. Flux et reflux dans une mobilisation locale pour l'accès au logement à Playa del Carmen, Mexique ». *Géocarrefour* 87 (1), 37-46. doi.org/10.4000/geocarrefour.8581.
- . 2014. «“Pour un morceau de terre”: Enjeux sociaux et politiques de la valorisation touristique de l'espace au Mexique» (tesis doctoral, Université de Caen-Normandie).
- . 2015. «Relaciones de propiedad y conflictos por la apropiación del espacio turístico: Análisis comparativo entre Huatulco (Oaxaca) y Playa del Carmen (Quintana Roo) en México». En *Sin tierras no hay paraíso: Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial*, editado por Gustavo Marín Guardado, 251-73. Tenerife: Pasos Edita.
- . 2021. «La ciudad turística y sus contradicciones: Una reflexión a partir del ejemplo de Playa del Carmen». *Península* 16 (2): 121-38. doi:10.22201/cephcis.25942743e.2021.16.2.80126.
- Marín Guardado, Gustavo. 2015. *Sin tierras no hay paraíso: Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México*. Tenerife: Pasos Edita.
- Neef, Andreas. 2021. *Tourism, land grabs and displacement: The darker side of the feel-good industry*. Nueva York: Routledge.
- Oehmichen, Cristina, y Concepción Escalona. 2020. «El COVID-19 en Cancún: epidemia y vulnerabilidad en un destino turístico de clase mundial». *Alba Sud. Investigación y Comunicación para el Desarrollo desde 2008*. <https://www.albasud.org/noticia/es/1218/el-covid-19-en-canc-n-epidemia-y-vulnerabilidad-en-un-destino-tur-stico-de-clase-mundial>.
- Polanyi, Karl. (1944) 1983. *La Grande Transformation*. París: Gallimard.
- Poupeau, Frank. 2012. *Les mésaventures de la critique*. París: Raisons d'Agir.
- Raymond, Nathalie. 2004. «Los interrogantes que plantea América latina al estudio del turismo». *TRACE*, 45: 11-31. doi:10.22134/trace.45.2004.500.

- Rubí González, Felipe, y Alejandro Palafox Muñoz. 2017. *El turismo como catalizador de la pobreza: Trabajo turístico y precariedad en Cozumel, México*. Barcelona: Alba Sud Editorial.
- Schenkel, Erica Natalia. 2017. *Política turística y turismo social: Una perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Theng, Sopheap, Xiao Qiong y Corina Tatar. 2015. «Mass tourism vs alternative tourism? Challenges and new positionings». *Études Caribéennes*, 31-32. doi:10.4000/etudescaribeennes.7708.
- Torres Mazuera, Gabriela. 2021. *Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la península de Yucatán*. Con la colaboración de Sergio Madrid y Raúl Benet Keil. México: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible.
- Torres Mazuera, Gabriela, Yannick Deniau, Susana Isabel Velázquez Quesada y Jorge Adrián Flores Rangel. 2021. «Extraer lo (in)productivo de las tierras comunales en el siglo XXI: Acaparamiento de tierras y expansión capitalista en la península de Yucatán». *TRACE*, 80: 138-70. doi:10.22134/trace.80.2021.794.
- Urbain Jean-Didier. 2002. *L'idiot du voyage*. París: Payot.
- Wijburg, Gertjan, Manuel B. Aalbers, Veronica Conte y Arie Stoffelen. 2023. «Tourism-Led rentier capitalism: Extracting rent and value from tourism property investment». *Antipode: A Radical Journal of Geography* 56 (2): 715-37.

Notas

- ¹ En los estados de Yucatán y Quintana Roo, el porcentaje de la población en situación de pobreza por ingresos era, respectivamente, de 58.6 % y 57 % en 2020 según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- ² Leslie Gordillo, «Tulum, el municipio con mayor aumento de población en situación de pobreza en México», *Noticaribe*, 16 de diciembre de 2021.
- ³ Esta investigación se centró, en un primer tiempo, en el estudio del proceso de urbanización turística en la Riviera Maya (Marie dit Chirot 2012, 2014, 2015, 2021) y, más recientemente, en las problemáticas de salud mental en el estado de Quintana Roo (Fleuret y Marie dit Chirot 2019). Las indagaciones realizadas entre 2008 y 2023 permitieron realizar poco más de 150 entrevistas formales con un gran número de actores (habitantes, trabajadores del turismo, ejidatarios, empresarios, actores gubernamentales, profesionales de salud, etcétera), material al cual se suman decenas de conversaciones informales y un trabajo de observación directa, así como un estudio sistemático de la prensa local, documentos de planeación y fuentes estadísticas.
- ⁴ «Tourisme alternatif: Une micro-solution à un macro-problème?», Claire Poinas y Bernard Duterme, por Véronique Thyberghien, *ceTri.be*, 9 de marzo de 2020, <https://www.cetri.be/Tourisme-alternatif-une-micro>.
- ⁵ Traducción propia a partir del texto original.

- ⁶ Sobre la validez del pensamiento de Polanyi en países del sur global, y en México en particular, es de especial interés la idea de un «Polanyi mestizo» propuesta por Héctor Cuadra (2015), basada en la reinterpretación de la teoría polanyiana tomando en cuenta las especificidades de la historia económica mexicana.
- ⁷ Selene Alonzo Romero, «México, entre los países del mundo que trabajan más horas al año», *El Universal*, 26 de abril de 2023.
- ⁸ Jesús Vázquez, «CROC anuncia avance de 80% en sustitución del *outsourcing* en Quintana Roo», *El Economista*, 28 de julio de 2021.
- ⁹ Jesús Vázquez, «Hoteleros piden dialogo en torno a la reforma de AMLO al *outsourcing*», *El Economista*, 18 de noviembre de 2020.
- ¹⁰ Nos referimos aquí a la reforma a la Ley Federal del Trabajo adoptada en 2021.
- ¹¹ Más de una decena de entrevistas fueron realizadas con trabajadores y trabajadoras de hoteles, restaurantes y parques temáticos de la Riviera Maya, y también con dos responsables de recursos humanos, quienes describieron prácticas laborales idénticas en empresas detentadoras de la certificación A Great Place to Work. Para un análisis similar en el caso de la isla de Cozumel, véase Rubí González y Palafox Muñoz (2017, 61).
- ¹² Jesús Vázquez, «Impago de utilidades genera paros y amenazas de huelga en diversos hoteles de Playa del Carmen y Cancún», *El Economista*, 31 de mayo de 2023; Fernando Morcillo, «Empleados del hotel The Five inician paro de labores en Playa del Carmen», *Por Esto!*, 24 de mayo de 2023; Arturo Miranda, «Acusan a hotel Paradisus de no pagar utilidades», *Quadratin Quintana Roo*, 26 de mayo de 2023.
- ¹³ Gerardo Hernández, «5 aspectos claves que debes considerar sobre el reparto de utilidades 2023», *El Economista*, 18 de mayo de 2023.
- ¹⁴ Felipe Morales Fredes, «3.5 millones de trabajadores, el universo del nuevo *outsourcing*», *El Economista*, 28 de marzo de 2023; Gerardo Hernández, «Reforma de *outsourcing* no destruye empleos, reconoció patrones reales: IMSS», *El Economista*, 26 de noviembre de 2021.
- ¹⁵ Stephani Blanco, «Derrama histórica: Turismo deja 19 MM. DD. a Quintana Roo», *Novedades Quintana Roo*, 30 de diciembre de 2022; Aldo Munguía, «Turismo “regresa” a México: 2022 supera los niveles pre pandemia», *El Financiero*, 11 de enero de 2023.
- ¹⁶ El análisis de estas lógicas de desposesión es el objeto del documental *Mayapolis* (2023), del geógrafo Renaud Lariagon, disponible en Youtube.
- ¹⁷ Nos referimos a la reforma del artículo 27 de la Constitución mexicana, adoptada en 1992, la cual autoriza la privatización de las tierras ejidales y comunales.
- ¹⁸ Por razones de seguridad se mantiene el anonimato de la persona entrevistada, así como cierta imprecisión en cuanto al puesto ocupado en la administración municipal. Puerto Morelos es uno de los municipios donde se registraron altos niveles de violencia en el contexto de las elecciones locales del 2021, con una serie de hechos violentos, entre los cuales se encuentra el asesinato de un candidato a la presidencia municipal.
- ¹⁹ Estefanía Cardena, ed., «FGE QRoo y FGR arrestan a socias de Derimaya por administración fraudulenta», *La Jornada Maya*, 2 de mayo de 2024.